

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(17 de marzo de 2026)

En Jiutepec, Morelos, siendo las 12:40 horas del 17 de marzo de 2026, se realizó la Asamblea General Extraordinaria en el Centro de Capacitación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac 8532, Colonia Progreso, C.P. 62550 bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura de acuerdos del Asamblea General Extraordinaria anterior.
3. Nombramiento de la mesa de debates.
4. Emplazamiento por Revisión Salarial.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO

1. Lista de asistencia

Se contabilizó la asistencia de un total de 30 agremiados(as).

2. Lectura de acuerdos del Asamblea General Extraordinaria anterior.

Se presentaron los acuerdos derivados la Asamblea Extraordinaria del 05 de marzo del presente año.

3. Nombramiento de la mesa de debates

Presidente: C Julio Sergio Santana Sepulveda

Secretaria: C. Natalia Peñaloza López

Escrutadores: C. Emilio García Díaz y el C. José Alberto Báez Duran

4. Emplazamiento por revisión salarial

El secretario general, Jorge Humberto Salgafo Rabadan, expuso sobre la quinta audiencia por emplazamiento por revisión salarial en el Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos. Asistió un representante de la SHCP y un representante de la SEMARNAT; se abordaron diferentes puntos, la cual no dimensionaban la problemática ante un emplazamiento a huelga, se dio a conocer por parte de la jueza que los representantes del instituto estaban violentando las leyes. Se expuso el documento de la propuesta del IMTA con un incremento del 4% que se estableció en una audiencia anterior, no obstante, los representantes del IMTA continuaban en la postura. Derivado a esto, el secretario general argumentó sobre las mesas de trabajo que se dieron en el tribunal con mediación de la Jueza, actuando de manera imparcial, para llegar a un acuerdo.

ACUERDOS

Por unanimidad, se aprueba lo siguiente:

1. El incremento del 4% al salario a nivel tecnólogos y 4% al salario y compensación al personal operativo.
2. Se aprueba la asistencia del secretario general al 6° Congreso Nacional de la Central Sindical Popular- CONLUTAS

5. Asuntos Generales

El secretario reiteró las violaciones del CCT que se han cometido por parte de la Dirección del IMTA. Se abordó el tema sobre la organización del comité de huelga, definiendo las diferentes áreas del instituto.

Ante las reuniones en la Cámara de Diputados, los oficios emitidos a SEMARNAT y presidencia por parte del SITIMTA; se logró una reunión que se realizó el 12 de marzo del presente año con titulares de la SEMARNAT, directivos del IMTA y la representación sindical, estableciendo acuerdos con agenda de trabajo para atender los temas pendientes. Se expusieron los detalles de la reunión.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Al no haber más asuntos que tratar, el presidente de la mesa de debates clausuró los trabajos de la Asamblea General Extraordinaria siendo las 14:30 horas del mismo día.

Conforme a los artículos 31, 33 y 34 de los Estatutos Sociales del SITIMTA, dan fe para los fines legales a que haya lugar.

"Por el respeto de los derechos humanos y laborales de los trabajadores"

Atentamente

C. Jorge Humberto Salgado Rabadán
Secretario General

C. Natalia Peñaloza López
Secretario de Actas y Acuerdos

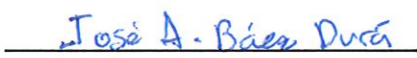




C. Julio Sergio Santana Sepulveda
Presidente



C. Emilio García Díaz
Eacrutador



C. José Alberto Báez Duran
Escrutador



